

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 07 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 10 DE MARZO DE 2010.**

Se abre la sesión a las 09:15 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 06
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
5. Aprobación Contrato Banco Estado
6. Varios.

1. APROBACION ACTA

Acta N° 6 se aprueba sin observaciones en forma unánime

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

No hay

3. CUENTA ALCALDE

- Alcalde entrega Informe de visita de la comuna de Tirúa donde se entregaron alimentos no perecibles leche, harina, ropa de niño y adulto, pan fueron entregados por el Hospital, Depto. de Salud y Dideco
- Se hizo un despacho de ayuda para la comuna de Tome en un monto de \$94.000.- solicitado por la señora Mireya Castell Oficial Civil para atender a 25 familias que fueron afectadas en la comuna de Tome
- Desde la comuna de Peñalolén se envió un camión gracias a gestiones del Diputado Fuad Chain con el Alcalde Claudio Orrego, hay un anexo que se adjunta con el total de la ayuda que llego, además hay un informe de todo lo que se recibió en el desarrollo de la Teletón Galvarino "Ayuda Chile" participaron diferentes organizaciones de manera mas destacada entre ellas el Cuerpo de Bomberos, Agrupación Juvenil Impacto Joven y la Junta de Vecinos Villa Carrera, Grupo la Palestra ellos participaron en diversas actividades para recolectar dinero y víveres, la Teletón se desarrollo en la Plaza de Armas el día viernes y sábado con la participación de artistas locales y también con apoyo de la orquesta la Clave, dos actividades bastante participativa, el aporte que se logro en dinero alcanzo a la suma de \$ 3.530.870.- al respecto hacer un planteamiento que yo ya hice a las autoridades de Cuerpo Bomberos y

Palestra de la Iglesia Católica, que esta relacionado con la entrega de la ayuda recolectada, cualquier cantidad de ayuda y la distribución a través de la municipalidad se ha hecho muy complejo en Tirua y que nosotros no tenemos ningún mecanismo de distribución para poder ordenarlo, plantie la posibilidad de recurrir a la Hogar de Cristo o la Cruz Roja para entregarles esto y que ellos en su programación general puedan entregarlos, nosotros tenemos todo en el Gimnasio alrededor de 60 sacos de trigo que se mandaron a moler, además el Hogar de Cristo y la Cruz Roja ellos vienen a buscar las cosas

Concejal Pablo Artigas estuve el sábado recién pasado hicimos un recorrió desde Puerto Saavedra, la verdad que la gente el mayor problema mas allá que el pánico, pero si solicitan la ayuda, en la comuna de Tirua es desolador, nosotros ahí hicimos la entrega de 600 kilos de harina al Hogar de Cristo mas algunos insumos de aseo, las bodegas de víveres están saturadas tanto en la municipalidad y el Hogar de Cristo, dicen lo que solicitamos ahora mas harina y empezar la segunda etapa que son las viviendas de emergencia, nosotros nos comprometimos con tres mediaguas como comuna hacerla llegar y estamos en eso hoy día junto con un grupo de empresarios.

Alcalde consulta el parecer y solicita el acuerdo del Concejo para entregar lo recolectado al Hogar de Cristo y Cruz Roja

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES

Alcalde tengo una minuta que elaboró la Dideco en relación al impacto comunal, a la fecha 25 familias se vieron afectadas en sus viviendas, según la DOM, tres de estas tienen daños irreparables, el resto de las vivienda presentan daños menores, en el Departamento. Social se esta operando para recoger solicitudes para revisión del estado de la vivienda para tener un catastro definitivo, se ha enviado a la Onemi y a la Intendencia un Alfa con información del estado de la comuna producto de la emergencia, de las cuales se ha solicitado mediaguas para las viviendas mas afectadas, que son tres y camión Aljibe para apoyar la distribución de agua en los sectores rurales y derrumbes de los pozos, el municipio ha estado otorgando estanques para familias que sufrieron derrumbes de sus pozos.

- Ayer se iniciaron las clases de manera normal en todas las escuelas de la comuna incluido el Liceo, hemos tenido preocupación en la escuela Gabriela Mistral por parte de los apoderados porque dicen hay daños estructurales, quiero decirles que la escuela junto con el Internado, Río Quillem fueron visitadas por una delegación de la Dirección de Arquitectura, que hicieron una evaluación técnica y determinaron y trajimos los informes correspondientes que no hay daño estructural, lo que hay son fisuras que se provocaron en los lugares que siempre se hacen producto de estos eventos.
- Hacer entrega al concejal Artigas de la información que solicito de la Unidad de Vivienda de la cual se adjunta el titulo del Arquitecto que esta contratado para colaborar en el Programa de vivienda, de la misma manera se hace entrega del informe del Departamento. de Educación Municipal en relación a los interese pagados durante el año 2009, en relación deudas previsionales.
- Que el proceso de pago del IPS se desarrollo de manera semi normal el día viernes Informar que hubo una afluencia altísima de personas, nos encontramos con el mismo problema del ordenamiento que la gente de Brinks llego después de la 9:00 horas de la mañana etc. , informar que he tomado una decisión a partir del próximo pago el municipio se va hacer cargo del pago del INP en todo lo que es el orden y la organización, ya conversamos con Carabineros a quien le hicimos ver la situación, están plenamente disponibles para nuestra colaboración, la idea es abrir el gimnasio a las 07:00 de la mañana acordonar distintas filas para que la gente este ordenada, que la cola sea por orden de llegada y no lo que esta pasando actualmente, esto lo vamos a formalizar como corresponde, así lo hemos comunicado al Banco Estado, INP y la Empresa Brinks.
- Informar que se aprobó un proyecto PMU de emergencia por M\$ 15.000.- donde se están comprando 5 generadores eléctricos, 2 motobombas de buena capacidad, cloradores, cadenas, linternas y materiales en esa línea para enfrentar emergencias de diferentes tipos, la compra ascendió a M\$ 14.900.- y esta en proceso que nos envíe la próxima semana.

Concejal Arnoldo Llanos yo quisiera pedir si fuera posible se registrara una anotación de merito a todos los funcionarios que participaron en la distintas actividades para la recolección de alimentos, ropa y especialmente a Marcelo Inostroza por la realización del evento, es necesario hacer reconocimiento a los funcionarios que participaron ambos días muchos lo hicieron fuera de su horario de trabajo, es bueno reconocer cuando los funcionarios cumplen una labor importante
Alcalde lo consideramos como petición de Concejo

4. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Alcalde Modificación Presupuestaria se refiere a los recursos para contratación de media jornada del profesional Arquitecto de apoyo al Programa de vivienda, solicita a Secpla entregue mayores antecedentes
Secpla Don Jaime Solis, señala hay una minuta que explica los argumentos para esta modificación que asciende un monto de M\$ 3.500.- que permite financiar la contratación por media jornada al Arquitecto hasta el mes de Diciembre, se puede señalar tiene que ver con la experiencia acumulada el año 2009 se gestionaron y se están construyendo a partir 2009, 70 subsidios rurales, ha significado una carga de trabajo que por media jornada el arquitecto no alcanza a cubrir, tiene que hacer la supervisión técnica, presupuestos de la vivienda saneamiento una serie de otras funciones y lo que se ha hecho ha sido por buena voluntad por parte del funcionario la mayoría de la veces ha estado mas de media jornada de trabajo .no

Concejal Pablo Artigas, consulta el horario de hoy día \$ 500.000.- y ahora cuanto seria y considera movilización.

Secpla responde, ahora la media jornada seria \$ 350.000.- menos el 10%, y es sin movilización propia.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

5. APROBACIÓN CONTRATO BANCO ESTADO

Asesor Jurídico Don Rodrigo Urra señala hay dos minutas y los términos modificados por el Banco Estado, en el punto 2 la suma de \$ 30.000.- eran los gastos de materiales para hacer la limpieza del Gimnasio, en el tema de la reparación de los desperfectos que se puedan ocasionar se acordó un plazo de 10 días hábiles, los procedimientos internos del Banco Estado son similares de cualquier servicio publico, se demora un poquito la otra garantía se otorgaría seria un plazo de vigencia de un año, el contrato tiene una vigencia de 10 meses, lo único que el Banco Estado no acepto es el tema de la indemnización, por el hecho que ellos ponían los recursos para la carpeta, las demás condiciones e inclusive el tema de la responsabilidad, pero el tema de la indemnización no fue aceptado por el Banco.

Alcalde en votación

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES CONTRATO CON BANCO ESTADO

6. VARIOS

Alcalde hacer entrega dos modificaciones presupuestarias para ver en próxima sesión la primera referida a un aumento en la cuenta de contratación de los servicios de radio difusión en consideración que licitado los servicios no hubo interesados, acá hay un solo proveedor porque no le satisface la cantidad de recursos que hay disponibles la modificación es un M\$ 1.100.- estamos haciendo una modificación en el mismo ámbito para aumentar cuenta de ayuda social, tiene como objetivo financiar a 41 beneficiarios la mitad del aporte de electrificación rural, que ya están en su etapa final para que se proceda a su conexión definitiva, la otra Modificación presupuestaria son de PMU donde esta la construcción del anfiteatro municipal y reparación de la Medialuna por M\$ 26.000.-

- PMU un estanque regulador de agua en la comunidad de Cariqueo
- PMU de abastecimiento de agua potable comunidad de Chacaico M\$ 9.852.-

- PMU de Mejoramiento caminos rurales 2010 por M\$ 25.000.-
 - PMU de Mejoramiento de Abasto de agua comunidad de Hilohue M\$ 106.001.-
- cualquier información que requieran Secpla esta en condiciones de entregar los antecedentes.

Concejal Pablo Artigas me llevo un documento de parte de los funcionarios de Educación piden la intervención del municipio para que puedan realizarse los pagos a la unidad de Bienestar ya que ellos no han tenido sus beneficios que Bienestar entrega por los reiterados meses de impagos o atrasos a Bienestar, ya sea en los prestamos o convenios por lo que ellos están reclamando que no tienen derecho a los bonos de vacaciones, en el tema de medicamentos les comunica al concejo si el municipio puede hacer las gestiones correspondientes.

Concejal Roberto Hernández yo me adhiero a petición del Concejal Artigas, pero en modificación presupuestaria recibida de parte de Educación por Internet, se adjunta una nota explicativa que no explica nada, falta información aclaratoria y en profundidad, eso solicito se nos haga llegar.

Alcalde seria bueno que se reuniera la comisión de educación con el Dem habría disponibilidad en que fecha y hora para comunicarles, yo creo que seria bueno ponerse de acuerdo para que se analice en profundidad de que se trata y traer un informe al Concejo donde podamos discutir esta modificación.

Concejal Hernan Horn la comunidad de Paillal referente a la parte que se quiere ensanchar donde la familia Colihuinca se requiere fuera a visitar la Dirección de Obras.

Concejal Fernando Huaiquil quería hacer hincapié en torno al tema que están planteando los funcionarios de la biblioteca municipal, es un tema que la vez pasada yo también había planteado, es preocupante aun hay gente que ha salido de vacaciones y no se a pagado los bono que le corresponden por parte de Bienestar considero urgente que se le pueda atender este problema.

Alcalde la solución del problema de educación pasa por dos caminos hacer una modificación presupuestaria donde se inyecte los recursos a todos los problemas y disponer recursos adicionales, el Departamento de educación vive hace bastante tiempo una situación económica financiera grave, en concreto tenemos una subvención promedio M\$ 165.000.- y tenemos gastos solamente en la planilla de sueldos mensual de M\$190.000.- tenemos un déficit de 30 millones de pesos en todo caso yo le voy a pedir al Departamento de educación que nos entregue un informe de cual es la situación verdaderamente, vamos a tener una conversación con la gente de Bienestar de como arreglar, no es justo lo que esta sucediendo, el problema de adonde sacamos la plata y nuestra preocupación es los sueldos y mantener las escuelas funcionando debidamente, hablemos el tema la próxima sesión e incluirlo en tabla, pediré un informe financiero y de gestión al DEM.

Concejal Arnoldo Llanos el tema da para conversarlo en una próxima sesión con la gente de educación, solo señalar, nosotros también tenemos un grado de responsabilidad en la situación financiera que se esta dando en el Departamento de Educación, muchas veces cuando a nosotros se nos propone alguna iniciativa por ejemplo la última contratación de algunos Docentes para el Liceo, podemos estar de acuerdo con el objetivo que queremos lograr en el Liceo pero, dada la situación económica, me refiero que analizáramos bien la situación y no seguir aumentando la deuda en el Departamento de educación no será necesario que llegaran los profesores al Liceo entendiendo el objetivo de mejorar el nivel de la educación, pero la situación económica que tiene el DEM no estamos en condición de haber aprobado, sin embargo lo hicimos como Concejo municipal ahí tenemos un grado de responsabilidad, estoy de acuerdo que en la próxima sesión analicemos en profundidad el tema financiero de educación y revisar los problemas que se tienen contemplados para el año 2010.

Alcalde a modo de exculparnos les quiero comentar en relación a los tres profesores contratados en el Liceo prácticamente no hay un aumento financiero en el gasto, lo digo en primer lugar uno de los profesores viene a

ocupar el horario de la jornada completa de don Javier Quilodrán que tuvo que hacerse cargo de la Unidad Técnico Profesional, el segundo profesor va asumir a un profesor de Física al cual se le termino el contrato por razones fundamentalmente de competencia y el tercer profesional viene a trabajar en un tema que no podía seguir soslayando.

Concejal Arnoldo Llanos en el mes de Febrero no participe en la sesión de Concejo, el 12 de Febrero se entrego un informe de contratación de personal, tengo una duda figura aquí el contrato del Prodel Claudio Rozas del 02 de Enero hasta el 31 de Enero de 2010 y el mismo profesional en el programa de desarrollo Indígena Indap del 22 de Enero hasta 31 de Diciembre

Encargado Finanzas Don Patricio Kehr aclara que era el contrato inicial posteriormente el renuncio, y se contrato en otro programa, el informe que se entrega corresponde a las contrataciones realizadas.

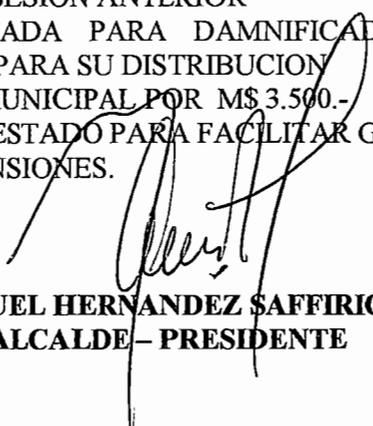
Concejal Arnoldo Llanos para futuro informe seria bueno que viniera una notita explicativa donde señalara para que nosotros tuviéramos claridad, lo otro en el caso de don Noe Curín, tiene un contrato del 02 de Enero 2010 hasta 31 diciembre 2009 se puede entender ahí que es error de tipeo.

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.

ACUERDOS

1. SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES ACTA N° 6 DE SESION ANTERIOR
2. SE APRUEBA ENTREGAR AYUDA RECOLECTADA PARA DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO A HOGAR DE CRISTO Y CRUZ ROJA PARA SU DISTRIBUCION
3. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR M\$ 3.500.-
4. SE APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON BANCO ESTADO PARA FACILITAR GIMNASIO MUNICIPAL DOS DIAS AL MES PARA PAGO DE PENSIONES.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL


MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE